

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA**

**PROCESO CAS N° 003-2013-SENASA LAMBAYEQUE**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE 01 INSPECTOR DE CUARENTENA VEGETAL PARA PCI EN EL SENASA LAMBAYEQUE**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de un (01) Inspector profesional de Cuarentena Vegetal para realizar inspecciones fitosanitarias en los PCI del SENASA Lambayeque

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

SENASA Lambayeque - Área de Sanidad Vegetal - Cuarentena Fitosanitaria

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Comisión Ad-Hoc del SENASA Lambayeque

**4. Base legal**

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	Mínima cinco (05) años en el ejercicio de la profesión, de los cuales como mínimo tres (03) años de experiencia específica en temas relacionados con la sanidad agraria, preferentemente manejo integrado de moscas de la fruta.
<b>Competencias</b>	Probidad, integridad, trabajo en equipo, proactividad, orientación al usuario
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	Ingeniero Agrónomo colegiado y habilitado
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	Capacitación en MIP Moscas de la fruta y temas de sanidad agrícola.
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo:</b>	Conocimientos básicos de Office y otros relacionados a Informática.

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones a desarrollar:

- a. Realizar inspecciones fitosanitarias a todo tipo de vehiculos y pasajeros que ingresan al Área Reglamentada.
- b. Verificar documentos oficiales y realizar comisos a productos hospedantes que no cumplan con las regulaciones establecidas por Cuarentena Vegetal Interna, que pretendan ingresar al Área Reglamentada
- c. Participar en reuniones, charlas y talleres de Cuarentena Vegetal
- d. Presentar reportes e informes mensualmente y/o cuando se requiera
- e. Otras que disponga el jefe del Área

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	PCCI. del Cruce Olmos/Jaén y PCCI ÑAUPE, Distrito de Olmos, Prov.Lambayeque, Departamento Lambayeque.
<b>Duración del contrato</b>	Inicio: Según lo estipulado en el contrato Término: 31 de diciembre del 2013
<b>Remuneración mensual</b>	DOS MIL QUINIENTOS y 00/100 Nuevos Soles (S/.2,500.00 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	Relaciones internas: Dirección ejecutiva Lambayeque, Jefe del Área de Sanidad Vegetal, personal de las Áreas técnicas y Administrativas. Relaciones externas: Usuarios(productores, transportistas, comerciantes, pasajeros) y publico en general.
--------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	28/05/2013	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	05/06/2013 AL 18/06/2013	UGRH
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en la página web del SENASA (www.senasa.gob.pe)	19/06/2013 AL 25/06/2013	UGRH
2	Presentación de la hoja de vida vía email en la siguiente dirección: <b>mbayona@senasa.gob.pe</b> . La información curricular se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar en el asunto el numero y siglas de la plaza a la que postula): <a href="http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls">http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls</a>	19/06/2013 AL 25/06/2013	POSTULANTE
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación de cumplimiento de requisitos mínimos	26/06/2013	D.E. LAMBAYEQUE
4	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos minimos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva del SENASA Lambayeque y en la pagina web del SENASA	26/06/2013	UGRH
5	Otras evaluaciones: Evaluación de conocimientos. Lugar: instalaciones de la Dirección Ejecutiva del SENASA Lambayeque, sito en la Carretera a Pomalca Km 2,5 Chiclayo. Hora: De 09:00 a 10:00 Horas.	01/07/2013	D.E. LAMBAYEQUE
6	Publicación de resultados de las otras evaluaciones en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva del SENASA Lambayeque, sito en la Carretera a Pomalca Km 2.5 Chiclayo y la página web del SENASA	01/07/2013	UGRH
7	Entrevista Lugar: En las instalaciones de la Dirección Ejecutiva del SENASA LAMBAYEQUE, sito en la Carretera a Pomalca Km 2.5 Chiclayo. Hora: a partir de las 9:00 horas.	02/07/2013	D.E. LAMBAYEQUE
8	Publicación de resultado final en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Lambayeque- Carretera a Pomalca Km. 2.5 - Chiclayo, y la página web del SENASA	03/07/2013	UGRH
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
9	Suscripción del Contrato	04/07/2013 AL	D.E. LAMBAYEQUE
10	Registro del Contrato	10/07/2013	

#### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>	<b>%</b>	<b>11</b>	<b>20</b>
a. Experiencia	30%	3.3	6.0
b. Cursos o estudios de especialización	20%	2.2	4.0

<b>Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja</b>	<b>50%</b>	<b>5.5</b>	<b>10.0</b>
<b>OTRAS EVALUACIONES</b>	<b>20%</b>	<b>11</b>	<b>20</b>
a. Evaluación de Conocimientos	20%	2.2	4.0
<b>Puntaje Total Otras Evaluaciones</b>	<b>20%</b>	<b>2.2</b>	<b>4.0</b>
<b>ENTREVISTA</b>	<b>30%</b>	<b>11</b>	<b>20</b>
<b>Puntaje Total Entrevista</b>	<b>30%</b>	<b>3.3</b>	<b>6.0</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>11.00</b>	<b>20.00</b>

1. Las personas discapacitadas deberán adjuntar su registro del CONADIS
2. Las etapas del proceso son eliminatorias y cancelatorias.

**El puntaje mínimo aprobatorio será de 11 puntos y el máximo de 20**

#### **VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

**1. De la presentación de la Hoja de Vida:**

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

**2. Documentación adicional:**

Licencia de conducir para motocicleta

**3. Otra información que resulte conveniente:**

NO

#### **VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO**

**1. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

**2. Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas